

Buenos Aires, 7 de agosto de 1970.-

Visto el presente expediente Nº // // //
111.606/70 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para convocar a una licitación pública con el objeto de adquirir "materiales de tapicería" destinados a la realización de trabajos requeridos por tribunales y organismos judiciales por intermedio de los talleres de la mencionada Dirección, y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a una licitación pública a tal fin.-

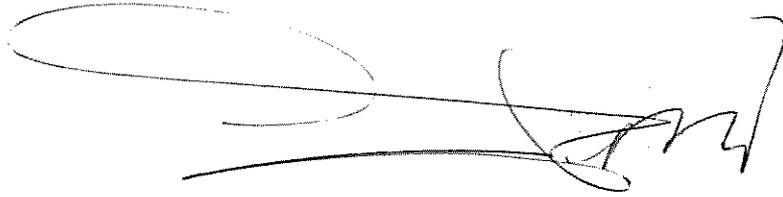
2º) El monto aproximado de PESOS L. Y 18.188; VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES (\$ 27.383.--)/ -destinado a atender la presente adquisición- se apropiará a las siguientes Partidas:

\$ 21.900.-- a la 0-1-1-03-0-568-12-1210-003;
\$ 2.754.-- a la 4-1-0-03-0-568-61-6110-001;
\$ 2.566.-- a la 0-1-1-03-0-568-12-1210-⁰¹10;
\$ 68.-- a la 0-1-1-03-0-568-12-1210-011;
\$ 50.-- a la 0-1-1-03-0-568-12-1210-002 y
\$ 45.-- a la 4-1-0-03-0-568-61-6110-⁰⁰⁹;
del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1970.-

-//-

3º) Regístrese y devuélvanse a la mencionada Dirección, a sus efectos.-

ROBERTO E. ONDIE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Roberto E. Ondie', written in a cursive style. The signature is positioned centrally on the page, below the typed name.